

**DILESACORP S.A.**  
**INFORME DE GERENCIA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

Guayaquil 10 de Febrero del 2020

## **INFORME DE GERENCIA GENERAL**

**A la Junta de Accionistas de:**

**DILESACORP S.A.**

En mi calidad de Gerente General y cumpliendo disposiciones de los estatutos societarios de Dilesacorp S.A. y resoluciones emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías, pongo a vuestra consideración el informe anual de actividades desarrolladas durante el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2019.

### **1. ENTORNO ECONÓMICO**

Ante la ausencia de ahorros fiscales, Ecuador ha tratado de adecuar su economía a un contexto internacional desafiante en los últimos años contando con el apoyo de las instituciones internacionales, incluyendo el Grupo Banco Mundial. En este contexto, el país ha impulsado un programa de reformas dirigido a asegurar la sostenibilidad fiscal, fortalecer los fundamentos de la dolarización, impulsar la inversión privada y garantizar la protección social para los grupos más vulnerables.

Sin embargo, el panorama económico 2019 terminó con variables macroeconómicas preocupantes, a continuación, revelamos las más relevantes:

El Gobierno ecuatoriano presentó su proforma presupuestaria 2019 con USD 5.482 millones menos que hace dos años. Para 2019 el Presupuesto General del Estado (PGA) ascendería a USD 31.318 millones.

La inflación del 2019 cerró en -0,07%. La última vez que el país tuvo una inflación negativa fue en el 2017, cuando alcanzó un -0,2%.

La tasa de desempleo a nivel nacional fue de 4,6%, a nivel urbano esta tasa se ubicó en 5,8%, y a nivel rural en 2,2%; las variaciones tanto a nivel nacional, urbano y rural respecto a marzo de 2018 no fueron estadísticamente significativas.

El Producto Interno Bruto (PIB) decreció -0,1% en el tercer trimestre de 2019 en comparación con similar período de 2018. Respecto al segundo trimestre de este año, se registra un crecimiento de 0,1%.

## **2. POSICION FINANCIERA**

Al 31 de diciembre del 2019 la empresa registra una pérdida del ejercicio de USD 1,76 dólares, lo cual sumado al resultado del ejercicio anterior determina un patrimonio negativo. Por lo cual según las disposiciones legales de la Superintendencia de Compañías estaría en causal de disolución. Adicionalmente cabe mencionar que los índices financieros de la compañía en ninguno de los casos es positivo, lo que determina que la compañía no se encuentra "en marcha".

## **3. ASPECTOS LEGALES**

La Compañía ha dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones legales emitidas por parte de los organismos de control, como el Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías, Ministerio del Trabajo, como también todas las normativas del reglamento interno.

Atentamente,



CHRISTIAN CEVALLOS VILLACIS

GERENTE